PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

# El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° — Mahon, miércoles, 2 de Diciembre de 1885. — N.° 1.331.

## SECCION POLÍTICA

### Necesitamos otros cimientos

A la hora en que estas líneas vean la luz, tendremos nuevo ministerio y nueva política. Los liberales monárquicos estarán en el poder. Pero al observador sereno han de saltar dudas importantes acerca de la significaciou exacta de ese ministerio y esa política. Hace quince dias, la subida al poder del liberalismo dinástico hubiera significado claramente oposicion definida á la política conservadora, la libertad y el progreso en frente de la reaccion deplorable y absurda del gabinete Cánovas Pidal; pero hoy, á raiz del fallecimiento de D. Alfonso XII, y como motivada por este hecho la subida al poder de los liberales, parece significar además un ausilio al interés dinástico, vivamente afectado por la pérdida de su único representante varon y mayor de edad. Mas que en el ánsia de la libertad y de derecho que el país siente, parece motivar el llamamiento de los liberales el peligro dinástico y monárquico.

En tal concepto, la nueva política que hoy se inaugura tenderia de un lado á robustecer el poder real; de otro á desenvolver la libertad. Pero ¿quién no ve una oposicion clara en esta doble obra? El poder real es la significacion del principio de autoridad, que es el opuesto al principio de libertad, y si bien es cierto que todos los partidos de gobierno tienden á armonizar y equilibrar ambos principios, como un bello ideal de la ciencia, no es menos cierto que en estas asperezas de la realidad no es posible el equlibrio perfecto, y que los liberales se distinguen por atender mas á la libertad que á la autoridad, y los conservadores por el contrario.

Tratándose, pues, de fortalecer el poder real, son los conservadores los llamados á realizar esa obra; tratándose de desenvolver la libertad, los liberales.

Pero aquí ocurre que se encomienda á los liberales, y éstos aceptan, las dos grandes finalidades políticas. ¿Qué ha de suceder? Una de dos: ó renegando de su tendencia y compromisos, posponen la libertad al cuidado de afirmar el poder real, en cuyo caso matará el descrédito á los liberales en breve plazo, cayendo humillados á los reaccionarios, ó dan á la satisfaccion de las necesidades de libertad la preeminencia que deben, en cuyo caso, lejos de fortalecer, han de disminuir la fuerza del poder real.

Esto es matemático.

⁂

Ahora bien; el poder real, no en las leyes, sino en esta áspera condicion de la realidad, ha sufrido una disminucion considerable. No hay un solo español que no comprenda la enorme diferencia que existe entre un poder ejercido por un hombre jóven, español y en la plenitud de sus facultades, y un poder ejercido por una señora extranjera á nombre de una criatura de cinco años. ¿Hay quién lo dude esto? ¡Imposible! Pues agréguese á esta circunstancia independiente de las leyes y de la voluntad de los hombres, la disminucion política del poder real que trae consigo la presencia en el gobierno de un ministerio de libertad, si resulta verdadero gobierno de libertad, y preguntamos nosotros á cuantos desean para España horizontes de paz, de órden y de progreso: ¿qué porvenir nos aguarda? ¿Qué vá a pasar aquí?

Por el contrario, si el gobierno liberal resulta conservador del poder real, tomando la plaza de los políticos que acaban de caer, la libertad se queda sin órgano dentro de la restauracion borbónica. ¿Qué va á pasar aquí entonces?

⁂

Por todas partes nos rodea el abismo. ¡Y no le han visto hombres como Martos, Sagasta y Montero Rios...! Imposible parece. Aquí no ha de haber orden verdadero sin que la autoridad tenga firme y sólido cimiento; ni ha de haber libertad verdadera sin que el cimiento de ésta sea compatible con el de la autoridad. En estos momentos, no tenemos ni el uno ni el otro.

¿No ve el liberalismo monárquico la necesidad de constsuirlos de nuevo.....? Pues está ciego si no lo vé.

### No hay ya razon de divisiones

Si la union de los republicanos es hoy mas necesaria que nunca, tampoco ha sido nunca tan fácil como ahora. Qué nos diferenciaba en puridad? digamoslo con entera franqueza, como debe decirse á la nacion, que tiene en nosotros fijas las miradas, como única esperanza del porvenir. Nos diferenciaba una *cuestion de conducta*. Ni más, ni menos. Jamás nos dividió profundamente una cuestion de principios. Aleccionados por duras experiencias, todos queremos una organizacion fuerte y vigorosa de la democracia, que mantenga la unidad del Estado, la integridad del territorio, el órden público inalterable, la normalidad en las funciones de la vida nacional, la armonía entre los intereses religiosos y civiles, la libertad en todas sus manifestaciones, como medios de engrandecer á España moral y materialmente, haciéndola recobrar su rango en Europa y su influencia decisiva en Africa y América. Todos estamos curados de utopias peligrosas y no queremos acometer otros progresos que aquellos que haya sancionado préviamente la opinion pública.

Solo nos hemos diferenciado en los procedimientos por consecuencia de la equivocu situacion que se nos ha impuesto durante diez años: unos rechazaban todo medio de fuerza en toda circunstancia; otros erigian en sistema los medios de la fuerza. ¡Acaso todos andaban equivocados! Pero esa situacion equívoca se desvanece en estos momentos. Un gobierno en que figuran Martos y Montero Rios, ¿puede negarnos el derecho á la vida? Ya se anuncia la general amnistía, lo cual equivale á anunciar la paz. Desde este momento, y si no se realiza, nuestros procedimientos se unifican por virtud de las circunstancias, reduciéndose á trabajar en la opinion pública y conquistarla, diciéndola: «No tiene España ya cimientos sólidos de gobierno: *toma los nuestros*.»

España los tomará. Tenemos fe ciega en esa inmediata y pacífica victoria. Sólo falta para conseguirla que sigamos todos *un mismo procedimiento*. El que ahora nos indican las circunstancias está claramente marcado. Los que están hoy en el ostracismo, como los que no han salido nunca de España, deben y pueden juntar sus esfuerzos en comun disciplina para conquistar aquí, aquí solo, á la opinion pública.

No basta ser herederos, es preciso ser dignos de la herencia.

(*Mercantil Valenciano.*)

De *El Liberal* del 28:

**Los nuevos ministros**

Sagasta

Como orador parlamentario, es hábil, ingenioso, agudísimo.

Como tribuno, hay pocos que le aventajen en el fuego para conmover y en la certeza para herir.

Como político, no hay muchos que le ganen á abandonado y olvidadizo.

Como amigo de sus amigos no tiene precio.

Enfrente de la Union liberal, decía: «Los tronos no son más que instituciones políticas llamadas á satisfacer las necesidades de los pueblos.»

Mas tarde, orgulloso de su concurso para la revolucion de Setiembre, fustigaba así al señor Castelar, con quien ahora hace tan buenas migas:

«Cuando yo tenia las manos llenas de sangre porque componia clandestinamiente y sin ser tipógrafo, proclamas liberales que levantan el espíritu público, el Sr. Castelar paseaba por las calles de París discurriendo poéticas correspondencias para periódicos de América.»

Luego llamó *derechos inaguantables* á los derechos individuales.

En Enero de 1874 entró en un ministerio de conciliacion con los señores Martos y Montero Rios, y el 13 de Mayo de aquel mismo año, los Sres. Montero Rios y Martos salieron de aquel ministerio, cargándose con el santo y la limosna, el actual presidente del Consejo.

Ante las Córtes de 1876, dijo, hablando de las monedas de aquel año: «Doña Isabel II, por la gracia de Dios y la Constitucion, reina de España,» decíamos nosotros.—Don Alfonso, por la gracia de Dios, rey constitucional de España,» decimos ahora; y aquí tenemos á Dios convertido en liberal y parlamentario, influyendo en que los reyes sean constitucionales y nada más que constitucionales.

«¿Pero de qué Constitucion ha de ser constitucional el rey por la gracia de Dios? ¿De la Constitucion de 1876? Creo que no; porque en mi opinion, la Constitucion de 1876, no solo no tiene la gracia de Dios, sino que no tiene gracia ninguna.»

Sabido es que el Sr. Sagasta no consintió en 1884 en unirse con los izquierdistas, impidiendo así que los conservadores subieran al poder, por amor y respeto y cariño á la Constitucion de 1876.

Un dia amenazó con caer del lado de la libertad. Ahora ha caido del lado de la Regencia de la reina Cristina.

«Los que vienen al gobierno á plantear lo contrario de lo que dijeron en la oposicion; los gobiernos que vienen á plantear lo mismo que en la oposicion combatieron, esos no olvidan sus compromisos, faltan á su palabra, reniegan de su historia y defraudan las esperanzas del país y engañan al trono.»

Estas palabras no son nuestras.
Son del Sr. Sagasta.

Nosotros nos contentamos ahora con recordárselas.

Moret

Se sabe que anoche juró como ministro de Estado. ¿Pero quién es capaz de saber dónde estará á estas horas?

El Sr. Moret en Madrid, el señor Moret en Cáceres, el Sr. Moret en San Sebastian, el Sr. Moret en Lóndres, el Sr. Moret en el Círculo de Alberto Aguilera, el Sr. Moret en el Ateneo, el Sr. Moret en el gabinete... Marea tanto movimiento, ¿no es verdad? Pues aun habla el nuevo ministro de Estado más que se mueve.

Tito pudo acostarse triste una noche por haber dejado pasar todo un dia sin hacer una buena obra.

El Sr. Moret parece que se ha propuesto no comer á manteles ni dormir tranquilo si algun dia no pronuncia un discurso ó no hace un viaje.

Si el Sr. Moret cree que se censura en él que sea activo, se equivoca. Lo que se lamenta es que por querer realizar muchas cosas no dé fin á ninguna con aquel brillo y lucimiento que de su extraordinario talento y de su ilustracion vastísima podia esperarse.

Entre lo bueno que ha hecho, figura en primer término la ley de la abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico.

Fué ministro de la Gobernacion en el gabinete izquierdista y tuvo medio de dirigir unas elecciones. El señor Moret opina que por esto se le

debe dar la cruz laureada de San Fernando. Los demócratas monárquicos creen que nunca se le habrán dado en pago á tal servicio bastantes disgustos.

Es el más fácil y florido de nuestros oradores. Su elocuencia carece, sin embargo, de energía y de intencion.

No ha querido ser ministro de Ultramar por huir de la tentacion de mandar á Filipinas y á Cuba *á sus chicos*.

Sus íntimos no han visto, sin embargo, muy bien que sea ministro de Estado.

Consideran, y con razon, que es el ministerio menos á propósito para convertirle en Tienda-asilo.

Alonso Martinez.

Representó comedias en Búrgos.

Fué ministro, por primera vez, á los veintiseis años.

Es uno de los primeros abogados de España.

Ha sido disidente de los moderados; de la Union liberal de los conservadores y de los constitucionales.

Figuró, aunque se halla arrepentido de ello, bastante mal entre los ministros de la República española. Se lo recordaron una vez y contestó: «No he sido ministro de la República sino de la *Res-pública*». Esto pinta al hombre.

Tiene muchas aficiones á los problemas filosóficos y sociales, en sus ratos de ocio, cuando no puede disentir de sus correligionarios, escribe discursos para declararse opuesto á todas las teorías imaginables.

En todas las cuestiones parlamentarias en que interviene, demuestra que tiene talento y mala intencion.

Como orador se distingue por su método y su claridad en la exposicion de los asuntos.

Disfruta como nadie del privilegio de sacar á Cánovas de sus casillas.

Jovellar

Se recuerda que el dia 29 de Setiembre de 1868 fué el primero en quitarse del uniforme todas las insignias y distintivos monárquicos y borbónicos.

Se recuerda que estuvo en Sagunto al lado del general Martinez Campos.

Fué una corta temporada presidente del Consejo de ministros con los conservadores.

Luego dos años capitan general de Filipinas con los constitucionales.

Los que le conocen no ven mal que vaya al ministerio de la Guerra.

Es oficinista muy experto.

Camacho

Los bolsistas están locos con él; los comerciantes y los industriales no pueden verle en pintura.

Hay razon para esta deferencia.

A los rentistas les ha tratado como al Benjamin de la familia: á os comerciantes y los industriales como á la *Cenerentola* de la casa.

Ha bastado que se anuncie que iba á ser ministro para que la Bolsa empiece á reponerse, y para que los contribuyentes se echen á temblar.

Su acierto como hacendista es muy discutible; su laboriosidad, no.

Almuerza números, come datos y cena estadísticas. Ha habido veces de pasarse semanas enteras sin salir del ministerio. Es de los hombres que trabajan por partida doble.

Su papel cerca de Sagasta está tan alto como el del Guerrita cerca del Gallo.

El Sr. Camacho ¡ese Guerrita de los ¡codstitucionales! ha servido no poco para que contraten á la cuadrilla fusionista.

Gonzalez (D. Venancio)

Un amigo nuestro, leyendo anoche la lista del nuevo gabinete, dijo:

Presidencia y D. Venancio, Sagasta.»

Y así debe decirse.

El Sr. Sagasta es presidente del Consejo y ministro de D. Venancio.

Porque á pesar de tener una mano impedida, el Sr. Gonzalez es la mano derecha del jefe del partido liberal en las cuestiones electorales y en otras de argumento no menos interesante y complicado.

No es esto decir que D. Venancio no tenga méritos propios. Es buen abogado y buen polemista. ¿Pero debe á esto la cartera con que sueñan todos los hombres políticos? No. La debe á su fidelidad, á su consecuencia, á su voluntad, esclava en todo de la voluntad de su jefe.

La prueba es muy sencilla.

D. Venancio se distinguió mucho en las primeras Córtes conservadoras, por sus discursos sobre Hacienda.

Y el Sr. Sagasta le hizo ministro de la Gobernacion.

Beranger.

Ha pasado estos últimos años escribiendo proyectos de organizacion de la Marina, y buscando el medio de embarcarse en algun ministerio.

Ya está á bordo.

Hay el peligro de que se maree y se olvide de proyectos y reformas.

Como el general Terreros olvidó los papeles.

Montero Rios.

Su casa de la calle del Duque de Alba pasa por el primer bufete de Madrid: su finca de Lourizan, durante los meses del verano, por el Tribunal Supremo ó por la Meca, a donde van en peregrinacion todos los gallegos pleitistas.

Como político dijérase que se ha pasado estos últimos años en un columpio que se llevaba, ora á la República, ora á la monarquía demócrática. Se ha bajado del columpio y va á descansar una temporadita en el ministerio de Fomento.

Es un orador profundo y sutil y un ministro de poderosa y fecunda iniciativa.

Su paso por el ministerio de Gracia y Justicia no se olvidará nunca.

Obra suya son la ley del Matrimonio civil, la de Organizacion del Poder Judicial y el Código penal de 1870.

Aun cuando oye misa entera todos los domingos y fiestas de guardar, debió su fama como orador parlamentario y pensador profundo á la defensa que hizo de la libertad religiosa, discutiendo con el cardenal Monescillo, cuando éste no era más que obispo de Jaen.

Es de entre los radicales que aceptaron la República, y han vuelto despues á la monarquía, uno de los que más han tardado en decidirse.

No ha entrado en Palacio hasta anoche, desde 1875, más que una vez.

A pesar, de esto el dia que fué á ver al rey durante el ministerio izquierdista, estaba como un chiquillo con zapatos nuevos.

Gamazo

Fué un buen ministro de Fomento.

Obra suya es la rebaja del 10 por 100 en las tarifas de los ferro-carriles.

Las empresas no se lo han perdonado ni se lo perdonarán.

Segun se dijo ayer en los círculos políticos, en el salon de conferencias, en todas partes, va ahora al ministerio de Ultramar y no al de Fomento porque el Sr. Alguien le ha puesto el veto.

Si el Sr. Gamazo, que tiene mucho talento, fuese vanidoso, podria decir que es el Mesías de esta situacion.

Por lo pronto, ya ha sido víctima de los judíos.

**El nuevo ministerio**

Imposible seguir uno por uno los detalles de la laboriosa crísis que ayer resolvió el señor Sagasta.

Hasta llegar á formar la lista definitiva que habia de presentar el jefe del partido liberal a la reina-regente, celebraria más de cien conferencias durante *las setenta y dos horas* que han seguido al momento en que el señor Cánovas le manifestó que seria poder.

Mientras que el Sr. Martos, el señor Montero Rios y el Sr. Gamazo oponian todo género de dificultades se manifestaban por parte de otros hombres públicos multitud de exigencias.

Cuantos esfuerzos se han hecho cerca del Sr. Martos, han resultado inútiles; este no aceptó puesto en el gobierno ni acepta otro alguno, aunque hizo constar que la causa del gabinete era su causa.

Los Sres. Montero Rios y Gamazo aceptaron los puestos que el Sr. Sagasta les designó, porque no se les atribuyera que inspiraban su conducta en un obstruccionismo en que nunca pensaron.

Las horas pasaban ayer entre dudas é incertidumbres: el Sr. Sagasta, luchando para convencer á los unos y para disculparse ante los otros, la multitud de políticos que acudieron á la casa del jefe del partido liberal recelosos y sin saber á qué atenerse, y de tal suerte reinaba la incertidumbre y la vacilacion, de tal manera se originaban dificultades que hasta las tres de la tarde no fué conocida la combinacion ministerial por escaso número de personas.

En nuestra edicion de provincias de ayer, logramos adelantar la lista del nuevo gabinete.

Esta misma lista era la que el señor Sagasta presentaba á la reina a las cinco de la tarde y ese mismo gobierno fué el que juró á las nueve de la noche.

Desde Palacio se dirigió el señor Sagasta á las seis de la tarde á la presidencia del Consejo, donde celebró una larga conferencia con el señor Cánovas, haciéndole éste entrega de cuantos documentos podian serle útiles.

**En casa del Sr. Castelar**

Sabido es que el Sr. Castelar tiene por costumbre recibir los viernes á sus amigos políticos, cambiándose con este motivo impresiones acerca de los asuntos de actualidad.

La recepcion de anoche fué más concurrida y animada que de ordinario, recayendo las conversaciones, como es natural, sobre los grandes acontecimientos de la semana; la muerte del rey; la gravedad del período que se inicia con la regencia durante una larga minoridad; la solucion de la crisis, y la conducta del ministerio conservador en estos dos últimos desastrosos años.

Fácil es de advertir cual seria el juicio que cada uno de esos problemas mereció en esa reunion, donde casi todos los asistentes se hallan identificados en ideas y aspiraciones. Que el partido conservador no ha dejado, en su larga dominacion de once años, con ligera interrupcion, rastro alguno de grandeza que perpetúe el reinado anterior, tal fué la síntesis del juicio sobre el partido que acaba de dejar el poder.

Con una monarquía jóven y ansiosa de gloria; con un país entregado dócilmente á los gobernantes por causancio y por egoismo; deshechos los partidos que hubieran podido ofrecer obstáculos en su marcha, los conservadores han gobernado como cualquier otro partido en situaciones mas difíciles, sin que la terminacion de la guerra civil, de que tanto alardean, tenga al fin y al cabo otro mérito que ser una consecuencia lógica de los elementos, así morales como materiales reunidos por los gobiernos precedentes.

En cambio, el partido conservador no solo se ha mostrado impotente para crear una Hacienda, sino que deja el presupuesto en situacion angustiosa, despues de haber cercenado el caudal de los sacerdotes del estado y consumido recursos extraordinarios sin cuento, dejando por otra parte entregada la enseñanza á los elementos más reaccionarios del país.

La conducta del ministerio durante la enfermedad del rey, fué motivo de acres censuras, discurriéndose larga y serenamente acerca de las contingencias del porvenir y de los esfuerzos tan poderosos como estériles que habrá de hacer el partido fusionista para salir adelante en su empeño.

El Sr. Castelar y sus amigos mostraron gran confianza en el porvenir, resueltos por otra parte á no apartarse en lo mas mínimo de la línea de conducta que viene trazando el ilustre tribuno en sus campañas parlamentarias y de propaganda por las provincias.

Algunas horas antes, el Sr. Castelar habia tenido ocasion de afirmar su política, en una conferencia celebrada con el Sr. Pí y Margall, sostenida en términos cordiales y amistosísimos, que por lo pronto, han producido la aproximacion de los dos ilustres republicanos, personalmente separados durante muchos años, aun cuando cada uno persevere en su respectivo punto de vista, que no ha de impedir ciertamente su conjuncion en la República, como no ha impedido ni impide la existencia de varios partidos bajo la institucion monárquica.

**Lluvia de estrellas**

Anoche llamó la atencion una notable lluvia de estrellas, que partian de diferentes puntos del firmamento, teniendo sus focos principales en la via láctea.

Este fenómeno ha dado siempre lugar á grandes supersticiones entre el vulgo.

Humboldt tuvo la suerte de observarlo en las regiones de la América Meridional, y compulsando datos que suministra, llegó á establecer el famoso período de su nombre, posteriormente corregido por Newton, de New-Haven.

Segun establece este período, cada treinta y tres años proximamente, el fenómeno toma increible esplendor. Así esperábase con afan la noche del 13 al 14 de Noviembre del año 1866 en que iba á confirmarse ó desacreditarse el aserto de Humboldt.

Las predicciones y cálculos del sábio recibieron una confirmacion solemne.

En aquella noche famosa entre los astrónomos, el cielo estuvo literalmente sembrado de meteoros hasta mucho despues de presentarse los albores del nuevo dia.

La curva trazada por Humboldt y el periodo establecido, indican que hasta el año 1900 no volverá á presentarse con el mismo esplendor que el año 1866; pero en este intervalo se reconocen en varios máximos que han sido perfectamente comprobados.

La teoría establecida, supone que los meteoros observados en tales casos son debidos al paso de la tierra por las proximidades de un anillo de materia cósmica que circula al rededor del sol con velocidad planetaria.

Pero este anillo es contínuo ó tiene soluciones que expliquen las singulares anomalías que á veces presenta el fenómeno?

Esto es lo que la teoría no ha podido resolver aun á pesar de la multitud de anillos y de masas cósmicas interiores ó exteriores á la órbita de la tierra, inventadas para explicar aquellas anomalías y las lluvias meteóricas de otras épocas del año.

# MAHON

**Con estrañeza hemos leido** en varios periódicos de Madrid que en los telegramas pasados por el Gobierno conservador á los capitanes generales y gobernadores civiles notificando reservadamente la muerte del rey, se prevenia à los primeros que se dispusiesen á asumir el mando civil y militar, y á los segundos que cooperasen á la accion de la autoridad militar *en caso necesario*, pues que la declaracion del estado de guerra *no debia hacerse sino cuando ámbas autoridades lo considerasen indispensable por actos que se intentasen para subvertir el órden.*

Parécenos que los periódicos aludidos debian estar mal informados, pues que en esta isla fué declarado el estado de guerra sin que sepamos se hubiese intentado pór nadie subvertir el órden, ni sin acordarlo las dos autoridades.

Hemos oido que no se hará esperar el levantamiento del referido estado de guerra.

—

**Despues de la representacion** de «Las dos princesas» que tendrá lugar el sábado y domingo próximos en El Recreo y Consey se pondrá en escena la magnífica zarzuela «Catalina». Nos consta que las espresadas sociedades tienen verdadero empeño en que la representacion de la misma no deje nada que desear, á cuyo efecto se están confeccionando exprofeso varios trajes. Al propio tiempo el maestro Sr. Costabella ha empezado los ensayos de los coros de reclutas y cantineras que serán cantados por varios niños y niñas hijos de señores sócios de los citados casinos.

—

**Leemos en los periódicos** de Madrid que, luego que se hizo público que el señor Sagasta habia sido llamado para formar ministerio, los hombres más importantes del izquierdismo se reunieron en casa del general Bermudez Reina, acordando no aceptar puesto alguno en el nuevo ministerio.

Despues pasaron já visitar al general Lopez Dominguez, que parece aprobó aquella actitud de sus amigos.

—

**Pasado mañana viernes** segun se dice saldrá de este puerto para Alcudia la Escuadra de Instruccion.

—

**El casino Circo Industrial** inaugurará el domingo próximo la temporada teatral de 1885 á 1886, con el magnífico drama «La Pasionaria» de Leopoldo Cano, con cuya produccion haran su debut las aplaudidas actrices D.ª Eloisa Gonzalez, que tantas simpatías supo captarse durante la penúltima temporada en el propio Casino, y la Sta. Dª Dolores Sugrañes.

Atendidos los elementos con que cuenta la repetida Sociedad para poder dar á conocer á sus afiliados las mejores obras de nuestro moderno teatro, no cabe dudar han de verse aquellos muy complacidos con respecto al desempeño de las mismas.

—

**Se ha dado órden para que** permanezcan entornadas las puertas de los edificios militares mientras duren los dias de luto uacioual.

—

**Hemos oido decir que dentro** breves dias visitará nuestro puerto uua escuadra alemana.

Ignoramos el fundamento de la noticia.

—

**El domingo próximo saldrá** para Madrid D. Teodoro Ládigo y Font.

Tambien parece que se dirijirá al mismo punto el subinspector de órden público D· Manuel de la Cruz.

—

**A bordo del vapor correo** «Menorca», ha salido esta tarde para la capital de la provincia la última compañia del regimiento de Mindanao. El martes próximo llegará à esta ciudad en el própio vapor, el resto de la fuerza de Filipinas.

—

**Ha contraido matrimonio** en Madrid la simpática señorita doña Ana Lopez Pinto, hija del general del mismo nombre que por espacio de algun tiempo ejerció el mando superior militar de esta isla, con el médico de Sanidad militar D. Miguel de la Paz.

Felicitámosles.

—

**Los mozos del segundo reemplazo** de este año que han de pasar á la capital de la provincia para el ingreso en caja, son todos los declarados definitivamente soldados, los cuales han de sufrir el sorteo; los esceptuados por el artículo 69 de la Ley, ó sea hijos de viuda, de padre sexagenario, etc.; los excluidos temporalmente por defecto físico y cortedad de talla, y por último los que hayan redimido el servicio á metálico.

Se libran, por consiguiente, de pasar á Palma, sólo los excluidos de una manera definitiva del servicio militar.

—

**En los pórticos de las Casas Consistoriales** se halla espuesta á efectos de reclamacion la relacion de las altas y bajas ocurridas en toda la isla durante el año actual, en el censo electoral para diputados á Córtes y provinciales.

—

**El señor Obispo de esta** diócesi ha pasado esta mañana á visitar al Vicealmirante de la Escuadra.

—

**Las dotaciones de los buques** que componen la Escuadra de Instruccion continuan practicando ejercicios todas las tardes en la plaza de la Constitucion del inmediato pueblo de Villacárlos; á la terminacion de ellos se dirijen á este ciudad y descienden al muelle por la cuesta larga.

—

**Continuan las patrullas de** fuerzas del ejército y de la guardia civil recorriendo durante la noche las calles de esta poblacion.

—

**En el último número de la** «Ilustracion Española y Americana» figura, entre otros, un grabado debido al lapiz de nuestro amigo y paisano D. Francisco Hernandez Sanz, representando algunos monumentos arqueológicos de esta isla, tales como: Talayot de Portal alto de Torelló, Habitacion megalítica en el predio Telatí de dalt, Dolmen y Talayot de Telatí de dalt, Portal bajo del Talayot de Curnie, Naveta del Tudons, Restos de un Dolmen y círculo de «Menhires» en Binimaymut, Altares de S. Agustin.

La esplicacion del grabado es del propio Sr. Hernandez.

Felicitamos sinceramente á nuestro amigo por este nuevo trabajo, y no podemos menos de alentarle á que continúe dando á conocer, por medio de un arte por el que tan favorables disposiciones revela, lo mas notable que encierra nuestra isla.

—

**Movimiento de poblacion** ocurrido desde el 21 al 30 del pasado.

| | |
|---|---|
| Nacimientos. . . . | 13 |
| Defunciones. . . . | 8 |
| Diferencia en más. . | 5 |

—

**Leemos:**

De boca en boca, y de corro en corro, circula entre los conservadores no sabemos si una anéctota ó una novela, en que figuran como protagonistas un impetuoso general y una elevadísima dama.

El hecho, real ó supuesto, se dice acaeció pocas horas despues de ocurrir un triste acontecimiento y en los instantes en que la distinguida señora á que aludimos, evitaba la presencia de importunos para consagrarse en la soledad á sus dolorosas preocupaciones.

Dícese que el general, guiado sin duda por un propósito laudable, logró romper la clausura que se habia impuesto la dama, exponiendo á su consideracion con ruda franqueza temores y peligros que envolvia el sostenimiento de determinadas personalidades para la defensa de sus intereses.

Aquellos consejos sonaron en los oidos de la dama, primero con los acentos de una reconvencion; despues con las vibraciones de una amenaza, y débil, como mujer, y sólo por las afecciones dió á su altivez las formas del sentimiento revelando en el propósito de la fuga su deseo de hallar un refugio tranquilo y extraño á los rudos embates de pasiones para ella desconocidas.

Este cuento—porque cuento será sin duda,—ha hecho fortuna, como suele decirse, entre los conservadores, por lo mismo que nosotros no podamos explicarnos qué relacion política puedan aplicarle, ni porqué han de ser ellos y no los hombres de otros partidos, los que se sientan indignados sólo ante la idea de aquel suceso haya ocurrido, efectivamente.

—

¡Tarari!

Toque de atencion, dado por «El Resúmen»:

«Con más tiempo del que hoy podemos disponer haremos una reseña, bien interesante por cierto, de las peripecias, disgustos, sinsabores y rozamientos, algunos de carácter grave, á que ha dado lugar la elaboboracion del gabinete. Por hoy nos limitamos á manifestar que ha habido en casa del Sr. Sagasta escenas bien vivas y de imposible olvido.

Tambien diremos que el disgusto entre la plana mayor fusionista no es pequeño. que á una supuesta y decantada ponderacion de elementos liberales se han agregadado servicios, atenciones y merecimientos que los partidos y mucho menos sus jefes pueden olvidar por ninguna ocacion ni pretexto.

Aún no asamos y ya pringamos.

Es decir, aún no nos asan los fusionistas y ya se pringan entre sí.

Los fusionistas descontentos pueden consolarse con los «bombos» que dá «La Epoca» á algunos de los nuevos ministros.

¿Será que el fusionista sabe menos en su casa que el reaccionario en la ajena?

—

Un detalle de las diferentes cosas que ocurrieron ayer (26) en El Pardo.

Lo apunta «El Resúmen»:

«Al abandonar el Palacio, unos cuantos personajes y algunas señoras se han detenido ante la fachada principal para ver á la reina Cristina, que detrás de unas vidrieras sin cortinas, y con un pañuelo en la mano derecha, sostenia al parecer un vivo diálogo con otra dama cuyo rostro era imposible distinguir desde fuera.

El deseo natural de ver á la augosta viuda, aunque fuera á distancia, detuvo por largo espacio á las personas que formaban el grupo. sin que la reina advirtiera la ovservacion de que era objeto.»

En cuanto á la dama *cuyo rostro era imposible distinguir desde fuera*, dícese que era mayor la inconveniencia que la dificultad de conocer su nombre.

—

## BOLSA DE MADRID

1.° de Diciembre.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior perpétuo. . . | 54'250 |
| 4 por 100 amortizable . . | 73'200 |
| Billetes Hipotecarios de Cuba. | 85'300 |

—

## BOLSA DE BARCELONA

1.° de Diciembre.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior. . . . . | 54'550 |
| 4 por 100 exterior. . . . . | 53'800 |
| 4 por 100 amortizable . . . | 73'500 |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | 85'500 |
| Banco Hispano Colonial . . | 42'120 |
| Crédito Mercantil. . . . . | 40'500 |
| Banco de Cataluña . . . . | 19'750 |
| Acciones ferrocarril Francia. | 33'370 |
| Id. Norte. . . . . . . . | 86'000 |
| Id. Orense. . . . . . . . | 17'500 |
| Obligaciones Francia. . . . | 61'000 |
| Id. Orense. . . . . . . . | 41'750 |
| Id. Almansa. . . . . . . | 52'250 |
| Id. Norte . . . . . . . . | 67'000 |

## Crónica marítima.

**Buques entrados**

Dia 1.°

De Alicante v. inglés «Skulda», cap. Mr. Jhon Poli, con 17 trip. y lastre.

**Buques despachados**

Dia 2

Para Pollensa laud «Jóven Juanito», pat. Miguel Buenaventura, con 5 trip. y lastre.

Para Ciudadela laud «Africano», pat. Jaime Vives, con 7 trip. y lastre.

## TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 2, 10'45 m.

La Gaceta publica el decreto convocando las Cortes para el dia 26 del mes actual. Tambien publica varios nombramientos de Gobernadores.

El cólera aumenta en Huelva.

El Emperador Guillermo de Alemania se ha agravado en la enfermedad de que ha sido acometido.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

# SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

**Comision Inspectora del Censo electoral** para Diputados á Córtes del Distrito de Mahon.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 55 de la ley de 28 Diciembre de 1878, queda espuesto al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales, el edicto anunciando las anotaciones de alta y baja hechas en el referido Censo durante el año actual á fin de que puedan hacerse ante esta Comision las reclamaciones á que haya lugar contra la exactitud de dichas anotaciones hasta el dia 10 inclusive del corriente mes, conforme prescribe el art. 56 de la citada ley.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 1.° Diciembre de 1885.—El Alcalde presidente, Sebastian Vinent.

---

**Comision inspectora del censo electoral** para Diputados provinciales del distrito de Mahon.

En cumplimiento de lo que dispone la vigente ley electoral, queda espuesto al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales, un edicto anunciando las anotaciones de alta y baja hechas en el censo durante el año actual, á fin de que puedan hacerse ante esta comision inspectora las reclamaciones á que haya lugar contra la exactitud de dichas anotaciones hasta el dia 10 inclusive del corriente mes conforme determina la referida Ley.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 1.° Diciembre de 1885.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

---

**Sociedad anónima**
**INDUSTRIAL MAHONESA**

Se convoca Junta general extraordinaria para el dia 19 de Diciembre próximo á las once de la mañana, con objeto de acordar si la sociedad ha de seguir rigiéndose por sus estatutos ó someterse á las prescripciones del nuevo Código de Comercio.

Dicha Junta tendrá lugar en el local de sesiones de la sociedad, y si en el dia señalado no pudiera constituirse, por no concurrir la representacion de la mitad más una de las acciones emitidas, se celebrará otra el dia siguiente á la misma hora y sus acuerdos serán valederos, cualquiera que sea el número de accionistas que á ella asistan.

Los señores accionistas que deseen concurrir á dicha Junta deberán depositar sus acciones en poder de cualquiera de los directores de la Sociedad, D. Juan Martorell y Caules en Mahon y D. Joaquin M.ª Tintoré en Barcelona, dentro de los plazos marcados en el artículo 14 de los estatutos.

Mahon 16 Noviembre de 1885.—P. A. de la J. de G.—Juan Orfila, Srio.

---

**Casino El Progreso**

El lúnes próximo dia 7 del actual se pondrá en escena en el teatro de la misma, una funcion dramática dada por los expósitos acojidos en la casa de misericordia de Mahon, cuyo progama es como sigue:

1.° Sinfonia ejecutada por la banda de música de dicho pueblo dirijida por el acreditado profesor D. Esteban Bagur.
2.° Los populares PASTORELLS.
3.° Un precio juguete cómico.
4.° Un preciosísimo andante cantado por los referidos expósitos titulado *La Violeta*.

Dando fin con baile de sociedad.

San Luis 1.° Diciembre de 1885.—P. A. de la J.—Francisco Perez, Srio.

---

**Banco de Mahon**

Este Banco compra los cupones del próximo vencimiento de 1.° de Enero de 1886 á los cambios siguientes:

4 por 100 exterior y Billetes Cuba, á 1 por 100 premio.

4 por 100 interior y amortizable, á 2 por 100 descuento.

Valores locales, á 1 y medio por 100 descuento.

Además compra los Billetes Hipotecarios de Cuba amortizados á 1 por 100 premio.

Mahon 28 Noviembre de 1885.—El Director Gerente, Juan J. Rodriguez.

---

## Calendarios de las Baleares para 1886

Véndense á 4 céntimos de escudo ejemplar en la:
Librería de Antonio Sintes, Deyá, 4.
» de Gabriel Bals, Hannóver, 33.
Imprenta de EL LIBERAL, Nueva, 25.

---

## Enfermedades secretas

**Venéreo y sífilis** en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

---

## Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

---

## Cuantos padezcan de la boca

**Dolor de muelas** Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

**Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor** Casasa en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle Jaime I, en de Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

---

**Contra los herpes** y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

---

## AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

*Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.*

**Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro**

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bílis, gastralgía, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.° de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

---

## ALMANAQUES AMERICANOS para 1886

Se ha recibido una variada y escogida coleccion en la Librería de don Gabriel Bals, calle de Hannover núm. 33.

En dicha Librería se hallan á la venta prensas-copiadores para oficinas y apropósito para viajar.

---

**Casino del Consey**

Habiendo acordado la Junta Directiva jugar dos billetes de la Lotería Nacional del sorteo que debe celebrarse el dia 23 del corriente, se participa á los señores sócios que quieran interesarse en los citados billetes, queda abierta y en poder del Conserge la suscricion, como igualmente las condiciones bajo las cuales se ha abierto. La misma quedará cerrada el domingo anterior á la celebracion del sorteo y á las once de su mañana.

Mahon 30 Noviembre 1885.—El Secretario, Sebastian Pons Seguí.

**Casino El Recreo**

Se advierte á los sócios suscritos á la funcion que debia darse el domingo, y que se suspendió por órden gubernativa, que si no quieren tomar parte en la que se dará el sábado próximo deben manifestarlo así al conserje ó borrarse de la suscricion.

Mahon 1.° Diciembre 1885.—P. A. de la J. D.—M. Seguí Mir, Srio.

**Vino legítimo**
**Propio para mesa**
á 20 y á 24 céntimos litro.
Calle Rosario número 5. 7

---

Administracion de Loterías
DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.
ARRAVALETA, 3.

**Sorteo de Navidad**

Se han recibido ya y puesto á la venta en esta Administracion los billetes del sorteo que ha de celebrarse el dia 23 de diciembre de 1885.

Premio mayor, **medio millon de duros.**

Mahon 24 Noviembre de 1885.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

---

## LOS MISERABLES

OBRA MAGNA DEL INMORTAL
VICTOR HUGO

Se publica por entregas al precio de medio real una.

Se admiten suscriciones en La Librería de **G. Bals**, Hannover, 33, donde hay la primera entrega y un álbum de muestra.

---

En la Agencia de Pinturas de Asbestos de D. Narciso Codina, Arravaleta, 13, se han recibido

**Capotes impermeables**

de la acreditada fábrica
Anderson, de Lóndres

---

## CALENDARIOS AMERICANOS para 1886

Se ha recibido una gran variedad en la imprenta de EL LIBERAL, los que se espenden á precios módicos.

---

**Revista escolar**

*Periódico semanal, dedicado á los profesores y alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza.*

Sale á luz en Madrid todos los sábados, al precio de 1'50 ptas. mensual.

Se suscribe en la libreria de Gabriel Bals, Hannover 33, Mahon.

---

**Aceite de oliva de primera**

A 18 reales vellon cuartan; y

**Vino catalan**

á 20 y á 22 cents. litro, en la calle del Castillo 85.

---

**Legítimo vino tinto**

Se vende superior á 13 y á 12 reales cuarter, en la fábrica de licores

**Castillo 72.**

---

Admon de Loterías
**de 1.ª clase núm. 5.—Mahon**
(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto en esta Administracion, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 17 Diciembre.

Los premios han de ser 800, importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

| Prems. | Ptas. |
|---|---|
| 1 . . . . . de . . . . . . . | 250.000 |
| 1 . . . . . de . . . . . . . | 125.000 |
| 1 . . . . . de . . . . . . . | 60.000 |
| 1 . . . . . de . . . . . . . | 30.000 |
| 12 . . . . de 5.000 . . . | 60.000 |
| 780 . . . . de 800 . . . . | 624.000 |
| 2 aprox. de 6.000 para los núms. anterior y posterior del premio mayor. . . . | 12.000 |
| 2 id. de 3.500 id. para el premio segundo. . . . | 7.000 |
| 800 | 1.168.000 |

Mahon 26 Noviembre 1885.—El Administrador, Diego de la Torre.

---

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.